

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0136 -2018-MDLV

La Victoria, enero 29, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Oficio N° 037-18-DG-/IESTP"CH"- "CN" (Exp. N° 767-2018), presentando a la alumna **MEDINA SALAZAR MILAGROS ESTEFANY**, estudiante de la Carrera de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, documento firmado por el Lic. Domingo Rivadeneira Neciosup – Director del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "CAYETANO HEREDIA"; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que se cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **MEDINA SALAZAR MILAGROS ESTEFANY**, en la Unidad de Logística – Gerencia de Administración, desde el 30 de ENERO del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

